

# Ordinario de Nombres J. de Agosto de 1736.

En la Muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia, y Sala de las Casas de la Corte de este Mostro Rey de España, mill Setecientos treinta y seis, los muy Ilustres Señores de su Real Audiencia, a celebrar Cavildo ordinario, me acordaban, el araber de Juan Fran. de Sufan y Arce, P. de la Eliza y Canalesa, Confesor. Justicia mayor de la Ciudad, D. Pedro de Torres, D. Alphonso Manresa, D. Joseph Lafuilla, D. Hago Manresa, D. Juan de Torres, D. Jines Ayllon, D. Juan Salazar, y D. Fran. Tefes uno y fidedos.

Se yendo, Joseph Salazar Salazar, y Andres Espinosa, suados. D. Joseph Vayo, en. me mayor de Ayuntamiento. Dixo que de orden de el Sr. Confesor, se a pido en su poder por medio de M. Estanisco Liguero Liguero y de Mateo y de la y seis mar. Una restitucion a la Sr. para que se distribuyan; ocho pesos de a ocho de plata de por unidad a los aruituos de quatro mar. en libra de peso y del Inquinto de Servicio ordinario, los treinta y dos marcos a el Arantis de Pina, que comenro a Co men por Agosto de Setecientos y treinta y quatro, de qual da quenta a la Sr. haullendola todo. Acordo que el Sr. Joseph ponga en poder de el Depositario de estos efectos, lo que a cada bota se pague de nomando de cto, y separe testimonio de este Acuerdo a la Contaduria, y haziendo cargo de las quentas que diere de esta clase.

La Real Cedula de la Sr. en Vista de el Memorial de Joseph Gomez, Oficial de Talabancero, le concede licencia por seis meses para que vea de oficio como los demas mat entos en atencion a su hazienda y falta de medio para el Examen.